

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA." CELEBRADA EN QUITO**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de Abril del año 2013, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Juan Vásquez N71-11 y Sebastián Moreno, se reúnen los socios, señores: Edwin Rodrigo Cazco Barriga y Silvia Editd Hidalgo Guerrero, propietarios del 100% del capital social de la compañía.

La Junta General Universal de Socios de la compañía TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA., se reúne bajo la dirección de la señora Silvia Editd Hidalgo Guerrero, quién actúa como Presidente de la misma; actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Edwin Cazco Barriga.

Una vez presente el total del capital suscrito y pagado, y constatada dicha presencia, por unanimidad los socios deciden instalarse en Junta General Universal.

El Secretario de la Junta General Universal, a continuación pone en consideración de los Socios el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Gerente, Año 2012
2. Conocer y Aprobar los Ajustes realizados al Balance terminado el 31 de Diciembre del 2011 de Transporte Directo de Carga Transdyr Cía. Ltda., por efectos de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S.
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2012 y destino de las utilidades.
4. Autorizar la reinversión de utilidades del Ejercicio 2012 y aumento de capital.

Una vez que los socios por unanimidad aprueban el orden del día, se declara instalada la Junta General Universal.

1.- Se da lectura al Informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios asistentes a esta Junta y que se adjunta al expediente.

2.- El Presidente somete a consideración de los socios asistentes a esta Junta, los Ajustes realizados al Balance terminado el 31 de Diciembre de 2011, por efectos de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S. Los socios por unanimidad resuelven aprobar e informar a la Superintendencia de Compañías.

3.- El Presidente somete a consideración de los socios asistentes a esta Junta el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico de 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias y, los socios lo aprueban por unanimidad, cuyas copias se anexan al expediente, respecto a las utilidades obtenidas en el ejercicio 2012, se procederá a resolver en el cuarto punto del orden del día.

4.- En lo referente al tercer punto del orden del día, los Socios por unanimidad acuerdan que de las utilidades generadas en el Ejercicio 2012, se proceda a realizar la reinversión permitida por la Ley de Régimen Tributario, a fin de aumentar el capital de la compañía de US\$ 130.400,00 (Ciento treinta mil cuatrocientos dólares americanos), a US\$ 213.400,00 (Doscientos trece mil cuatrocientos dólares americanos), esto es un aumento de US\$

83.000,00 (Ochenta y tres mil dólares americanos), en proporción a las participaciones de cada socio.

Como consecuencia del aumento de capital los Socios deciden reformar el Art. Octavo de los Estatutos que dirá:

**ARTICULO OCTAVO.-** El Capital Social de la Compañía es de US\$ 213.400,00 dividido en 213.400 participaciones de un dólar cada una, íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	% PARTICIPACION	CAPITAL SUSCRITO AUMENTO	CAPITAL TOTAL
EDWIN R. CAZCO BARRIGA	117.360,00	90%	74.700,00	192.060,00
SILVIA E. HIDALGO GUERRERO	13.040,00	10%	8.300,00	21.340,00
TOTAL	130.400,00	100%	83.000,00	213.400,00

Los socios facultan al Gerente General, señor Edwin Rodrigo Cazco Barriga, para que otorgue la escritura correspondiente, solicite su aprobación frente a los organismos de control y realice todas las demás diligencias necesarias para que se haga efectiva esta resolución de la Junta General Universal.

Agotados los puntos del Orden del Día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario Ad-Hoc da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente declara concluida la sesión siendo las 11H00.

Firman los asistentes.



Sra. Silvia Editd Hidalgo Guerrero

SOCIA – PRESIDENTE



Sr. Edwin Rodrigo Cazco Barriga

SOCIO – GERENTE  
SECRETARIO